

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.** 14 ABR. 2020

RADICACION: 14003066-2019-01405-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Como quiera que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. el despacho **imparte aprobación.**

Por secretaría, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 18 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

**JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C**
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 10 AGO 2020 HORA 8
A.M.

Por ESTADO N° 040 de la fecha fue notificado el
auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria



40

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 110014003066 2019 01405

SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS CONFORME AUTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2020

Asunto	Valor
agencias en derecho	\$2.000.000,00
Expensas de notificación FL.21-24-27-	\$43.335,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
Honorarios Perito	\$0,00
C- s-	\$0,00
	\$2.043.335,00
	0

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL SEÑOR(A) JUEZ(A), INFORMANDO QUE:

- ☐ 1. Se subsanó en tiempo a los autos.
- ☐ 2. No se dio cumplimiento al auto de señalamiento.
- ☐ 3. La providencia anterior es ejecutoriada.
- ☐ 4. Venció el término para interponer el recurso de reposición.
- ☐ 5. Venció el término para interponer la(s) parte(s) su(s) providencia(s) en el caso de ☐ SI ☐ NO ☐
- ☐ 6. Venció el término para interponer el recurso de apelación.
- ☐ 7. El término para comparecer en tiempo ☐ SI ☐ NO ☐
No compareció en tiempo en el caso de ☐ SI ☐ NO ☐
- ☐ 8. Bando ejecutoriada la providencia anterior.
- ☐ 9. Se presentó la anterior solicitud para resolver.
- ☐ 10. Otro *Acordación castro*

Febrero 6. 26 FEB 2020

